



**ACTA DE POSESION EFECTIVA
DE LOS BIENES DEJADOS POR**

EL SEÑOR WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE

**A FAVOR DE: SEÑORA FERNANDA DEL CARMEN
ANDRADE RUEDA Y OTROS.**

POR CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA No. 20161001002P00947

FACTURA No. 002002000013209

SE DIO DOS COPIAS

*******RA*******

En la ciudad de Ibarra, día Jueves, treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, ante mí Doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, Notaria Segunda del Cantón Ibarra, comparece la señora **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA**, casada, quien previa petición presentada, libre y voluntariamente rinde declaración juramentada y en conjunto con sus testigos por considerase necesario, quien expone y solicita en forma textual: ... **"PRIMERA: ANTECEDENTES: ANTECEDENTES: UNO.-**

De los documentos que adjunto y que servirán como habilitantes de este instrumento, se desprende que mi padre el señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, quien falleció en la ciudad de Ibarra, con fecha diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, según partida de defunción que se anexa, dejó a su deceso los siguientes bienes muebles: Un vehículo de las siguientes características: **PLACA: IBC3204. MARCA: CHEVROLET. CLASE: AUTOMOVIL. TIPO: SEDAN. AÑO: 2014. MODELO: AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM. MOTOR NO. F15S3140130820. COLOR: BLANCO. CHASIS NO. 8LATD52Y1E0249209.**

Acciones y derechos de la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo "GALO PLAZA LAZO S.A.". **DOS.-** Con el deceso de mi padre señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, sin que haya dejado testamento alguno, quedaron sus hijos: **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA**, **WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA** y **FRANCISCO JAVIER ANDRADE ESPINOSA**, considerando como cónyuge sobreviviente la señora **SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA**; universales herederos, sin perjuicio de derechos de terceros.- **SEGUNDA: PETICIÓN.-** Con lo expuesto amparada en lo que dispone el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, sírvase receptor mi declaración juramentada a efectos de que de conformidad con el artículo seiscientos setenta y cuatro, en concordancia con el artículo seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil y con ésta mi petición, se digne conceder a favor de **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA** y **WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA**; considerando como cónyuge sobreviviente la señora **SUSANA BEATRIZ RUEDA**



UBIDIA; la Posesión Efectiva proindivisa y sin perjuicio de derechos de terceros;

sobre el bien inmueble arriba especificado. Se deja a salvo el derecho de terceros.

Aclarando que se deja a salvo el derecho de otro u otros herederos existentes, para que su petición la efectúen en su debida oportunidad y por sus propios medios.-

....” .- Por tal razón en MI CALIDAD DE NOTARIA AL AMPARO DE LO

DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL DOCE DE LA LEY

NOTARIAL, UNA VEZ ACOGIDA LA PETICIÓN QUE ANTECEDE MISMA

QUE FUE LEIDA INTEGRAMENTE EN ALTA VOZ A LAS

COMPARECIENTES, PREVIO A CONCEDER LO SOLICITADO, SE

PROCEDIO A RECEPTAR LA DECLARACIÓN JURAMENTADA TANTO A

LA PETICIONARIA COMO A LAS INSINUADAS TESTIGAS por considerarse

necesario, quienes advertidas que fueron de decir la verdad, con claridad y

exactitud y conocedoras de los efectos y consecuencias del acto de su declaración,

procedieron en forma libre y voluntaria a declarar, indicando la compareciente

señora **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA**, que los datos en su

integridad contenidos en la minuta presentada y que se dio lectura, son totalmente

verdaderos y por tanto se ratificó en el texto presentado y en la solicitud efectuada y en

la forma como lo hizo, asumiendo todas las responsabilidades que ésto provoque; de

igual forma sus testigos señoras **SUSANA DEL CARMEN BURBANO ROSERO**, y

LOURDES CECILIA OBANDO JARRIN, con su declaración coincidieron en todo

sentido y corroboraron con lo expuesto por la peticionaria, manifestando que

conocieron a quien en vida se llamó **WILSON TARQUINO ANDRADE**

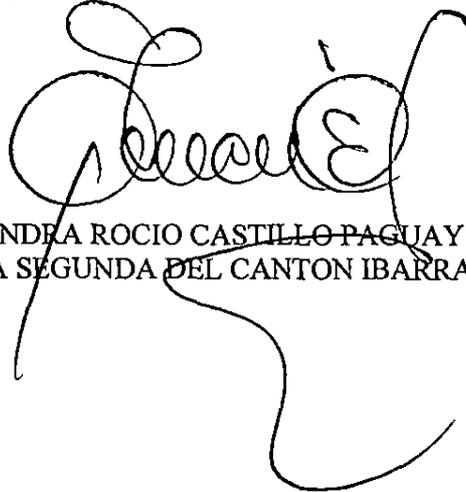
ANDRADE, quien falleció en la ciudad de Ibarra, el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en su estado civil de casado; quedando como universales herederos sus hijos; aclarando que conocen quienes responden a los nombres de: FERNANDA DEL CARMEN ANDRÁDE RUEDA y WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA, como cónyuge sobreviviente la señora SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA; esto está justificado de igual forma con las respectivas partidas de defunción y de nacimientos adjuntas; que al fallecimiento del causante quedaron los bienes que constan arriba detallados, justificando la propiedad con los correspondiente documentos adjuntos.-

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO Y EN CONSIDERACIÓN A LO SOLICITADO SE DEJA A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS POR EXISTIR OTRO U OTROS PARA QUE EFECTUEN SU PETICIÓN OPORTUNAMENTE Y POR SUS PROPIOS MEDIOS, QUIENES DEBERAN JUSTIFICAR DE IGUAL FORMA CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, TAL CUAL SOLICITA LA PETICIONARIA Y AL ACREDITAR LA CALIDAD DE HEREDEROS, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL DOCE DE LA LEY REFORMATORIA DE LA LEY NOTARIAL PUBLICADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, **CONCEDO POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL SEÑOR WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE, A FAVOR DE LOS SEÑORES FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA, WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA y SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA; HIJOS**

Y CONYUGE SOBREVIVIENTE RESPECTIVAMENTE DEL CAUSANTE
WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE, en sus calidades de herederos
universales, en la proporción que les corresponda, proindiviso, sin perjuicio de los
derechos de terceros. Aclarando que se deja a salvo el derecho de otro u otros herederos
existentes, para que su petición la efectúen en su debida oportunidad y por sus propios
medios.- La cuantía por su naturaleza es Indeterminada. De todo lo que doy fe.-



SRA. FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA
C.C. 200344749-5



DRA. SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

Factura: 002-002-000013208



20161001002P00946

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA

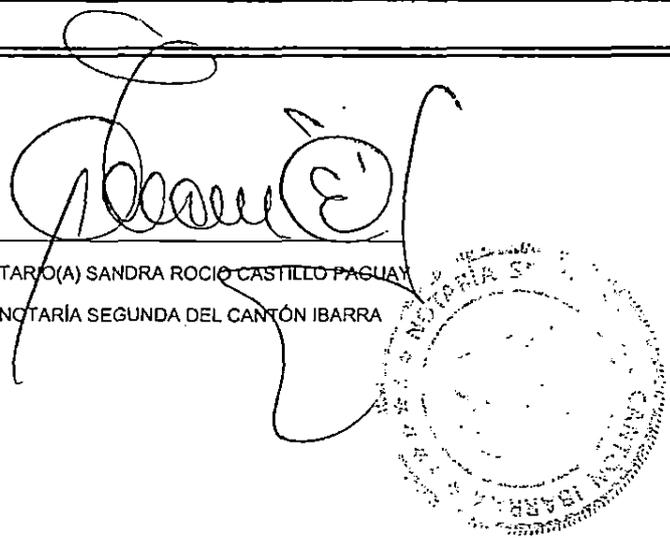
EXTRACTO



Escritura N°:	20161001002P00946						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	31 DE MARZO DEL 2016, (17:21)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ANDRADE RUEDA FERNANDA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003447495	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BURBANO ROSERO SUSANA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001606639	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	OBANDO JARRIN LOURDES CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002334173	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		IBARRA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA





FACTURA: 002-002-000013208

Fecha Emisión: 31-03-2016

Número de Autorización: 310320161724330401138520020020000132080001329517

Fecha de Autorización: 31-03-2016

Emisión: NORMAL

Ambiente: PRODUCCIÓN

CLAVE DE ACCESO



3103201601040113852400120020020000132080001329517

Emisor: DRA. SANDRA CASTILLO PAGUAY	Cliente: FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA
RUC: 0401138524001	CEDULA: 1003447495
Matriz: ROCAFUERTE 4-33 Y GRIJALVA	Dirección: CALIXTO MIRANDA
Teléfono: 062601850	Teléfono: 062605736 Celular: 0982502289
Obligado a contabilidad: no	Email: fer_600@hotmail.es

Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Cant.	Precio Unitario	Desc.	IVA 12%	Total
-		CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA A PETICIÓN DE PARTE	1	1.25	0.00	0.15	1.40
-		DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL	1	18.30	0.00	2.20	20.50

Matrizador: ROSA GUADALUPE ALVAREZ CHICAIZA	PROTOCOLO: P00946
NÚMERO DE LIBRO: 20161001002P00946	Temporal: 13295

Subtotal:	19.55
Descuento:	0.00
IVA 12%:	2.35
Total:	21.90

Esta factura puede ser consultada en <http://notaria.hermes.ec/efacturas/20/610446>

Contáctanos en 1800 850 850. <http://www.hermes.ec>

CANCELADO 31/03/2016

DECLARACION JURAMENTADA

QUE OTORGA LA SENORA FERNANDA DEL CARMEN
ANDRADE RUEDA Y OTRAS

POR CUANTIA INDETERMINADA

ESCRITURA No. 20161001002P00946

FACTURA No. 002002000013208

SE DIO UNA COPIA



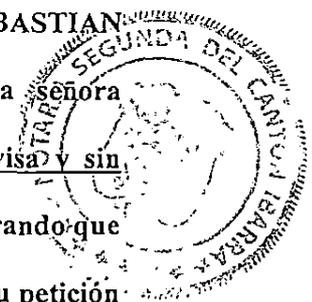
*****RA*****

En la ciudad de San Miguel de Ibarra, día Jueves, treinta y uno de Marzo del año dos mil dieciséis, ante mí doctora Sandra Rocío Castillo Paguay, Notaria Pública Segunda del cantón Ibarra, comparecen: la señora FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA, casada, acompañada de sus testigos señoras SUSANA DEL CARMEN BURBANO ROSERO, divorciada, y LOURDES CECILIA OBANDO JARRIN, casada.- Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura; hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocerles doy fe; y, manifiestan que es su deseo efectuar la presente declaración juramentada como trámite previo a solicitar Posesión Efectiva de Bienes.- Quienes advertidas que fueron de los efectos y consecuencias del acto de declaración, proceden en forma libre y voluntaria a solicitar se eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe y receptor la declaración respectiva: "SEÑORITA NOTARIA: FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA, mayor de edad, casada,



domiciliada en la ciudad y cantón Ibarra, provincia de Imbabura, ante usted comparezco con la siguiente petición: **PRIMERA: ANTECEDENTES: UNO.-** De los documentos que adjunto y que servirán como habilitantes de este instrumento, se desprende que mi padre el señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, quien falleció en la ciudad de Ibarra, con fecha diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, según partida de defunción que se anexa, dejó a su deceso los siguientes bienes inmuebles: a) Un vehículo de las siguientes características: **PLACA: IBC3204. MARCA: CHEVROLET. CLASE: AUTOMOVIL. TIPO: SEDAN. AÑO: 2014. MODELO: AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM. MOTOR NO. F15S3140130820. COLOR: BLANCO. CHASIS NO. 8LATD52Y1E0249209.** b) Acciones y derechos de la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo "GALO PLAZA LAZO S.A.". **DOS.-** Con el deceso de mi padre señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, sin que haya dejado testamento alguno, quedaron sus hijos: **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA, WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA** y **FRANCISCO JAVIER ANDRADE ESPINOSA**, considerando como cónyuge sobreviviente la señora **SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA**; universales herederos de sus bienes que detallo en la cláusula Primera de Antecedentes.- **SEGUNDA: PETICIÓN.-** Con lo expuesto amparada en lo que dispone el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, sírvase aceptar mi declaración juramentada a efectos de que de conformidad con el artículo seiscientos setenta y cuatro, en concordancia con el artículo seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil y con ésta mi petición, se digne conceder a favor

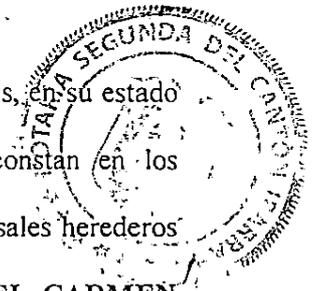
de FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA Y WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA; considerando como cónyuge sobreviviente la señora SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA; la Posesión Efectiva proindivisa y sin perjuicio de derechos de terceros, sobre el bien arriba especificado. Aclarando que se deja a salvo el derecho de otro u otros herederos existentes, para que su petición la efectúen en su debida oportunidad y por sus propios medios. La cuantía por su naturaleza es indeterminada.- Se dignará dar el trámite de Ley establecido.- Por ser legal.- De considerarse necesario y con la finalidad de que Usted obre con más elementos de juicio, sírvase receptor los testimonios de señoras SUSANA DEL CARMEN BURBANO ROSERO, y LOURDES CECILIA OBANDO JARRIN, declaración de testigos que corroborarán lo por mi aseverado garantizando lo solicitado.- Firmo juntamente con mi abogado patrocinador.- HASTA AQUÍ LA MINUTA”.- f).Ab. Simón Cisneros Vallejos. - Abogado.- Mat. 10-2008-14.- EN MI CALIDAD DE NOTARIA AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL DOCE DE LA LEY NOTARIAL, UNA VEZ ACOGIDA LA PETICIÓN QUE ANTECEDE MISMA QUE ES LEIDA INTEGRAMENTE EN ALTA VOZ A LAS COMPARECIENTES, PREVIO A CONCEDER LO SOLICITADO, SE PROCEDE A RECEPTAR LA PRESENTE DECLARACIÓN TANTO A LA PETICIONARIA COMO A LAS INSINUADAS TESTIGAS por considerarse necesario, quienes advertidas que han sido de los efectos y consecuencias del acto de ésta declaración, proceden en forma libre y voluntaria a declarar: Yo, FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA,





ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada actualmente en la ciudad y cantón Ibarra, provincia de Imbabura, bajo el juramento que tengo rendido, declaro que: Los datos en su integridad contenidos en la minuta que antecede suscrita con mi autorización por parte de mi abogado patrocinador y que se me ha dado lectura en este acto, son totalmente verdaderos y por tanto me ratifico en el texto presentado y en la solicitud efectuada y en la forma como lo hago, asumiendo todas las responsabilidades que ésto provoque.- Yo, **SUSANA DEL CARMEN BURBANO ROSERO**, mayor de edad, de estado civil divorciada, bajo el juramento que tengo rendido declaro que: Mis nombres y apellidos son como quedan indicados, me encuentro domiciliada actualmente es esta ciudad de Ibarra, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, conocí a quien en vida se llamó **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, quien falleció en la ciudad de Ibarra, el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en su estado civil de casado, y a su fallecimiento quedaron los bienes que constan en los documentos adjuntos en esta declaración; quedando como universales herederos sus hijos; indicando que solo conozco a los señores **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA** y **WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA** y como cónyuge sobreviviente la señora **SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA**. La declaración efectuada la hago porque conozco y me consta el particular.- Yo, **LOURDES CECILIA OBANDO JARRIN**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, me encuentro domiciliada actualmente es esta ciudad de Ibarra, bajo el juramento que tengo rendido, declaro que: Conocí a quien en vida se llamó señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, quien falleció en la

ciudad de Ibarra, con fecha diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en su estado civil de casado, y a su fallecimiento quedaron los bienes que constan en los documentos adjuntos en esta declaración; quedando como como universales herederos sus hijos; aclarando que solo conozco a los señores **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA y WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA**, y como cónyuge sobreviviente la señora **SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA**. La declaración efectuada la hago porque me consta, conozco y esa es la verdad.- **HASTA AQUÍ LAS DECLARACIONES.**- La cuantía de esta declaración por su naturaleza es indeterminada.- Se adjunta petición (minuta) y documentos de ley.- Para el otorgamiento de la presente escritura de declaración, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales del caso. Y leído este instrumento por mí la Notaria, a las comparecientes, ellas lo aprueban en todas sus partes, vuelven a ratificarse en todo lo que tienen expuesto y firman conmigo la Notaria, en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-



SRA. FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA
C. C. 100344349-5



Burbano Susana

SRA. SUSANA DEL CARMEN BURBANO ROSERO
C.C. 100160663-9.

Lourdes Cecilia Obando Jarrin



SRA. LOURDES CECILIA OBANDO JARRIN
C.C. 100233417-3

Sandra Rocio Castillo Paguay

Dra. Sandra Rocio Castillo Paguay
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA



SEÑORITA NOTARIA:

FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA, mayor de edad, casada, empleada pública, domiciliada en la ciudad y cantón Ibarra, provincia de Imbabura, ante usted comparezco con la siguiente petición:

PRIMERA: ANTECEDENTES:

UNO.- De los documentos que adjunto y que servirán como habilitantes de este instrumento, se desprende que mi padre el señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, quien falleció en la ciudad de Ibarra, con fecha diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, según partida de defunción que se anexa, dejó a su deceso los siguientes bienes muebles:

- a. Un vehículo de las siguientes características: **PLACA: IBC3204. MARCA: CHEVROLET. CLASE: AUTOMOVIL. TIPO: SEDAN. AÑO: 2014. MODELO: AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM. MOTOR NO. F15S3140130820. COLOR: BLANCO. CHASIS NO. 8LATD52Y1E0249209.**
- b. Acciones y derechos de la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo "GALO PLAZA LAZO S.A."

DOS.- Con el deceso de mi padre señor **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE**, sin que haya dejado testamento alguno, quedaron sus hijos: **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA**, **WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA** y **FRANCISCO JAVIER ANDRADE ESPINOSA**, y como cónyuge sobreviviente la señora **SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA**; universales herederos de sus bienes que detallo en la cláusula Primera de Antecedentes.-

SEGUNDA: PETICIÓN.- Con lo expuesto amparada en lo que dispone el numeral doce del artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, sírvase receptor mi declaración juramentada a efectos de que de conformidad con el artículo seiscientos setenta y cuatro, en concordancia con el artículo seiscientos setenta y seis del Código de Procedimiento Civil y con ésta mi petición, se digne conceder a favor de **FERNANDA DEL CARMEN ANDRADE RUEDA** y **WILSON SEBASTIAN ANDRADE RUEDA**, considerando como cónyuge sobreviviente la señora



SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA; la Posesión Efectiva proindivisa y perjuicio de derechos de terceros, sobre el bien arriba especificado. Aclarando que se deja a salvo el derecho de otro u otros herederos existentes, para que su petición la efectúen en su debida oportunidad y por sus propios medios.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.-

Se dignará dar el trámite de Ley establecido.-

Por ser legal.-

De considerarse necesario y con la finalidad de que Usted obre con más elementos de juicio, sírvase receptor los testimonios de las señoras **SUSANA DEL CARMEN BURBANO ROSERO** y **LOURDES CECILIA OBANDO JARRIN**; declaración de testigos que corroborarán lo por mi aseverado garantizando lo solicitado.-

Firmo juntamente con mi abogado patrocinador.-

100344749-5


Sin B. Cisneros Vallejos
ABOGADO
Matricula 10-2008-14 F.A.I.
Celular: 093625641



AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOCE DE LA LEY NOTARIAL, SE PROCEDERA A RECEPTAR DECLARACIÓN JURAMENTADA TANTO A LA PETICIONARIA COMO A LAS INSINUADAS TESTIGAS por considerarse necesario.

Dra Sandra R. Castillo P.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-045-000004-13 en ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón ANTONIO ANTE, parroquia ATUNTAQUI, y con fecha 20 DE ENERO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: **WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE** con cédula/pasaporte No. 1001316981, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 55 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de IMBABURA, cantón IBARRA, parroquia SAGRARIO, 19 DE ENERO DE 2016.

Causa de la muerte: **PARO RESPIRATORIO, ESCLEROSIS MULTIPLE**, Responsable que declara la defunción: **DR. CARLOS MAZA**.

CÓNYUGE SOBREVIVIENTE: **SUSANA BEATRIZ RUEDA UBIDIA**.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **JACINTO ANDRADE YEPEZ**.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: **CARMEN MARIA ANDRADE VALLEJOS**.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: **MIRIAN SUSANA ANDRADE ANDRADE**, cédula/pasaporte No. 1001584356, de nacionalidad ECUATORIANA.

[Handwritten signature]
Firma del delegado
WASHINGTON NESTOR FLORES GUEVARA

Escritura General de Pertenencia Identificación y Cedulación No. 0480

Año..... Mes..... Día..... Hora.....
Dns Dfvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Lugar y Fecha de Fallecimiento

IBARRA, 19 DE ENERO DE 2016



Impreso por: WASHINGTON NESTOR FLORES GUEVARA ANTONIO ANTE, 20 DE ENERO DE 2016

CERTIFICADOS:

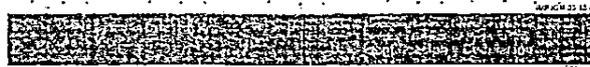
- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

CÓPIA INTEGRA:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN





Decreto General de Especificación
Identificación y Cedulación No. 0491
Año 1982 Mes Mayo Día 40

CERTIFICADO
Que es fiel copia que se contiene de acuerdo
al Art. 3 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos en conformidad con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que se posea en el archivo:

Físico Electrónico
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CAJAFRANCA
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ELABORADO EN EL AÑO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE IMBABURA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton IBARRA*****
 correspondiente a 1990 Tomo 3- Pagina 61 , Acta 653 ; consta
 la inscripcion de: ANDRADE RUEDA FERNANDA DEL CARMEN

nacido en: SAN FRANCISCO , Canton: IBARRA*****
 Provincia de IMBABURA*****; el SEIS ***** de MARZO *** de MIL
 NOVECIENTOS NOVENTA ***** ;HIJA de: WILSON TARQUINO ANDRADE
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: SUSANA BEATRIZ RUEDA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

IBARRA***** a, 7 de MARZO *** del 2016.

Cedula: 100344749-5

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0491

Año..... Mes..... Día..... Acta.....
 Día Día Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
 al Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
 de Datos Públicos, en concordancia con el
 Art. 6 de la Ley de Registro Civil, Identificación
 y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
 REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICÉ DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE IMBABURA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
***** Del Canton COTACACHI*****
correspondiente a 1998 Tomo 1- Pagina 132 , Acta 132 ; consta
la inscripcion de: ANDRADE RUEDA WILSON SEBASTIAN

nacido en: SAGRARIO , Canton: COTACACHI*****
Provincia de IMBABURA*****; el DOS ***** de JULIO *** de MIL
NOVECIENTOS NOVENTAISiete * ;HIJO de: WILSON TARQUINO ANDRADE
nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: SUSANA BEATRIZ RUEDA
nacionalidad ECUATORIANA*****.

IBARRA***** a, 7 de MARZO *** del 2010

Cedula: 100452172-8

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0491

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Oris Divis. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 22 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AHEA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 2299471



PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
FACTURA		A.N.T. A3107853			
PLACA ACTUAL		2014		FECHA MATRICU.	
IBC3204		PARTICULAR		26/06/2014	
MARCA		CLASE		TIPO	
CHEVROLET		AUTOMOVIL		SEDAN	
AÑO FABR.		MODELO		PAIS ORIGEN	
2014		AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM		ECUAD	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
F15S3140130820		BLANCO		BLANCO	
CHASIS		CARR. COMS. PASAJ.		TONELAJE	
8LATD52Y1E0249209		MT G 5		0.32	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
		31/12/2018		1498	

JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
IBARRA		CHEA31856F18L		A3107853	
APELLIDOS Y NOMBRES					
ANDRADE ANDRADE WILSON TARQUINO					
C.C./PASAPORTE/RUC			RESIDENCIA		
1001316981			IBARRA		
DIRECCION				TELEFONO	
CALIXTO MIRANDA Y TOBIAS MENA				062605736	
COOPERATIVA					
UNIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL					
IMBABURA AGENCIA MUNICIPAL DE TRANSITO					
TITULOS					
AVALUO		DANIELA ARBOYE			
US\$ 14990.00					
TOTAL MATRICULA					
US\$ 97.9					
A.N.T.					



REVISIÓN E I

IDENTIFICACIÓN VEHICULAR Nro. 4434461

AGENCIA MUNICIPAL DE TRANSITO GAD-II

Placa Actual IBC3204
 01 Placa Anterior FACTURA
 02 Marca CHEVROLET
 03 Modelo AVEO FAMILY STD 1.5 4P 4X2 TM
 04 Año de Fabricación 2014
 05 País de Origen ECUADOR
 06 Cilindraje 1498
 07 Tonelaje 0.32
 08 Tipo SEDAN
 09 Clase AUTOMOVIL
 10 Color Primario BLANCO
 11 Color Secundario BLANCO
 12 Motor No. F15S3140130820
 13 Combustible Gasolina
 14 Carrocería Metálica
 15 No. Pasajeros 5
 16 Chasis 8LATD52Y1E0249209
 17 Tipo de Cajón

18 Pedim./Cert. Produc. B7640077413
 19 Factura 22805069
 20 Casa Comercial
 21 Cooperativa
 22 Disco
 23 Año de Matric./Anterior 26/06/2014
 24 Número de Traspasos 0
 25 Céd. / R.U.C 1001316981
 26 Apellidos ANDRADE ANDRADE
 27 Nombres WILSON TARQUINO
 28 Residencia ECUADOR, IMBABURA, IBARRA
 29 Domicilio CALIXTO MIRANDA Y TOBIAS ME
 30 Teléfono 062605736
 31 Observaciones
 32 Tipo Ult. Transacción PRIMERA VEZ
 33 Digitador Ult. Transacc. bsmp1004189781
 34 E-mail klghljlh@hotmail.com

MATRICULACION

FECHA: 23/04/2015

JEFE DE SECCIÓN

Recibi conforme sticker A4434461



COMPañÍA DE TAXIS DE SERVICIO EJECUTIVO

GALO PLAZA LAZO S.A.

AFROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. SC.II.DJC.Q.12.000436 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS E INSERCIÓN
Hacemos fervientes MERC. 2-02-2012 PARTIDA No. 43, TOMO 1, REPERTORIO 249. PERMISO DE OPERACIÓN
POR LA MUNICIPALIDAD DE IBARRA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 2012-UMTT-TE-003 DEL 19-04-2012



Ibarra 15 de marzo del 2016

Yo señor **POSSO LARA LUIS ANTONIO** con cedula de ciudadanía N° **100105096-0** y en calidad de gerente de la Compañía de Taxis de Servicio Ejecutivo **GALO PLAZA LAZO** tengo a bien certificar que el señor **ANDRADE ANDRADE WILSON TARQUINO** con cedula de ciudadanía N° **100131698-1** es accionista de la compañía Galo Plaza Lazo desde hace cuatro años siendo una persona honesta.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad el interesado puede uso de la presente como estime conveniente a excepción de asuntos judiciales.


Sr. Antonio Posso

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

COMPañÍA DE
TAXIS EJECUTIVOS
"GALO PLAZA LAZO"

CIUDADANIA 100344749-E
ANDRADE RUEDA FERNANDA DEL CARMEN
IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
06 MARZO 1990
003- 0061 00653 F
IMBABURA/ IBARRA
SAGRARIO 1990

Fernanda Rueda



ECUATORIANA 255421424E
CASADO EDISON ALBERTO GAVILANES
SECUNDARIA ESTUDIANTES
WILSON TARQUINO ANDRADE
SUSANA BEATRIZ RUEDA
ANTONIO ANTE 18/05/
18/03/2020

02920



[Handwritten mark]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

004

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004 - 0133

1003447495

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

ANDRADE RUEDA FERNANDA DEL
CARMEN

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCONSCRIPCIÓN 0
SAN FRANCISCO 0
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA 100160663-9
APELLIDOS Y NOMBRES
BURBANO ROSERO
SUSANA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-04-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
TEC.SUP.SECRET.EJEC.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURBANO JULIO CESAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSETO TEONILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
IBARRA
2014-06-19
FECHA DE EXPIRACION
2024-06-19

E333313222



00015121

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CRE)



011 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
011 - 0203 1001606639
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BURBANO ROSERO SUSANA DEL CARMEN

IMBABURA CIRCUNSCRIPCION 0
PROVINCIA SAN FRANCISCO 0
IBARRA PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA 0
[Signature]
PRESIDENTA DE LA JUNTA

[Large handwritten signature]



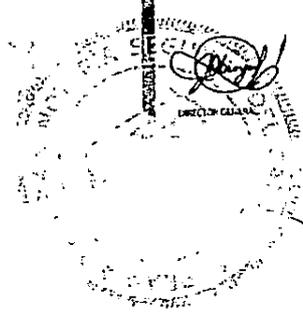
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

100181851-5



CIUDADANIA JUBINCES
RUEDA UBIDIA SUSANA BEATRIZ
LUGAR DE NACIMIENTO IMBABURA
COTACACHI SAGRARIO
FECHA DE NACIMIENTO 1967-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDO
WILSON TARQUINO ANDRADE ANDRADE

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACIÓN QUEHACER. DOMESTICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RUEDA UBIDIA HUGO OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE UBIDIA ESPINOZA DOLORES SUSANA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN IBARRA 2018-02-01
FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-01



Beatriz Rueda
FORMA DEL ECUADOR



K



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

067

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

067 - 0033

1001818515

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

RUEDA UBIDIA SUSANA BEATRIZ

IMBABURA
PROVINCIA
IBARRA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN DOMINGO
PARRQUIA 0
ZONA

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

CIUDADANIA 100233417-8
 OBANDO JARRIN LOURDES CECILIA
 IMBABURA/IBARRA/SAN FRANCISCO
 27 ENERO 1975
 001- 0222 00222 F
 IMBABURA/IBARRA
 SAGRARIO 1975

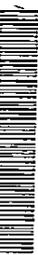
[Handwritten signature]



EQUATORIANA ***** 54-4214E-2
 CASADO PINEDA CIFUENTES RICARDO H
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 LUIS ENRIQUE OBANDO ALBA
 MARIA LUISA JARRIN NAYLACI
 IBARRA 18/09/2010
 18/08/2022
 REN 3080588



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



052
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
 052 - 0021 1002334173
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 OBANDO JARRIN LOURDES CECILIA

IMBABURA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	SAN FRANCISCO	
IBARRA		0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

[Handwritten signature]

(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

[Large handwritten mark]

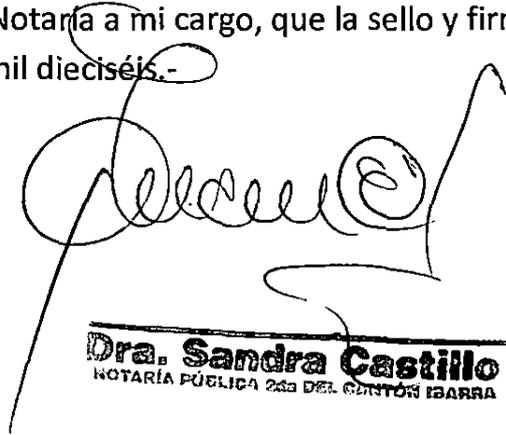
Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA que la firmo y sello en la ciudad de Ibarra, a los treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis.



[Handwritten signature]
 DRA SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON IBARRA

Es/

fiel y CUARTA copia del original que se encuentra en los Registros de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo, que la sello y firmo en Ibarra, a veintiuno de julio del dos mil dieciséis.-



Dra. Sandra Castillo
NOTARIA PÚBLICA 263 DEL CANTÓN IBARRA



Factura: 002-002-000015852



20161001002000691

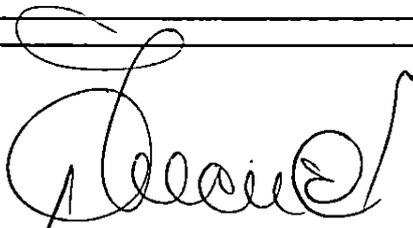
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161001002000691

NOTARIO OTORGANTE:	SANDRA CASTILLO NOTARIO(A) DEL CANTON IBARRA
FECHA:	21 DE JULIO DEL 2016, (13:25)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
BRUSIL PUPIALES LUIS HUMBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003431663
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	31-03-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	LUIS BRUSIL
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1003431663

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) SANDRA ROCIO CASTILLO PAGUAY
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN IBARRA





FACTURA: 002-002-000015852 Fecha Emisión: 21-07-2016
Número de Autorización: 2107201613361104011385240018988994060
Fecha de Autorización: 21-07-2016
Emisión: NORMAL Ambiente: PRODUCCION
CLAVE DE ACCESO



2107201601040113852400120020020000158520001595713

Emisor: DRA. SANDRA CASTILLO PAGUAY
RUC: 0401138524001
Matriz: ROCAFUERTE 4-33 Y GRIJALVA
Teléfono: 062601850
Obligado a contabilidad: no

Cuenta: LUIS HUMBERTO BRUSIL PUPIALES
CEBLLA: 1003431683
Dirección: EL TEJAR
Celular: 0932846799
Email: bruciluis@yc100.ec

Descripción	Cant.	Precio Unitario	Subtotal	IVA 14%	Total
(15) OTORGAMIENTO COPIAS DE ARCHIVO	1	21.00	21.00	2.94	23.94

Matrizador: YOMAIRA ELIZABETH FUEL MONTESDEOCA

OTRO: 000691 Temporal: 15957

Subtotal: 21.00

NÚMERO DE LIBRO: 20161001002000691

Forma de Pago: DOLARES,23.94 EFECTIVO

Subtotal 14%: 21.00

Subtotal 0%: 0.00

IVA 14%: 2.94

Total: 23.94

Esta factura puede ser consultada en <http://notaria.hermes.ec/efacturas/20/799111>

Contáctenos en 1600 850 850, <http://www.hermes.ec>

CANCELADO 21 JUL 2016



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE IBARRA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	1708
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	93
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1003447495	ANDRADE RUEDA FERNANDA DEL CARMEN	HEREDERO
1001316981	ANDRADE ANDRADE WILSON TARQUINO	CAUSANTE
1001818515	RUEDA UBIDIA SUSANA BEATRIZ	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1004521728	ANDRADE RUEDA WILSON SEBASTIAN	HEREDERO

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	31/03/2016
NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA
NOMBRE DE NOTARIO:	DRA. SANDRA CASTILLO
CANTÓN:	IBARRA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bien Genérico	Chasis	8LATD52Y1E0249209
	Motor	F15S3140130820

	Placa	NO APLICA
	Tipo de Bien	AUTOMOVIL

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
 LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016



[Handwritten signature]

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2016)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
 DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR